

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRÍCOLA OFICIAL S.A. (AGROFICIAL), CELEBRADA EL 28 DE
ABRIL DE 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 12H15, en el local ubicado la Av. de las Américas s/n y Av. Isidro Ayora, junto al Aeropuerto de Guayaquil, Oficina No. 19, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía AGRÍCOLA OFICIAL S.A. (AGROFICIAL) señores: 1) Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 2.850.210 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A., legalmente representada por su Presidente señora Seiddy Mackliff Peña, propietaria de 28.790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte integrante del expediente de Actas, copias del poder y nombramiento de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala los señores ingenieros Francisco Riskey Gómez, Presidente Ejecutivo y el Ing. Federico Arenas Pilataxi, Presidente Ejecutivo y Gerente General respectivamente de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos constantes en el Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2015.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2015.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.- 5) Contratación de Auditores Externos.--

Presidió la Junta su titular, señor Ing. Francisco Riskey Gómez y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Federico Arenas Pilataxi.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la compañía Ernst & Young Ecuador Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----
Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el

Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2015, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.---

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 45,137.00, menos: 15% Participación para Trabajadores US\$ 6,770.55; Impuesto a la Renta se desglosa como sigue: Impuesto a la Renta Corriente US\$ 167,497.78; Impuesto a la Renta Diferido por efecto de la aplicación de las NIIF US\$ 33,908.25, originando un Impuesto a la Renta neto de US\$ 133,589.53; quedando una Pérdida Neta de US\$ 95,223.09. El monto del Salario Digno de US\$ 28,796.17, que les corresponde asumir a los accionistas, será rebajado de las cuenta Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.---

Conocido y resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos contratar a la firma Ernst & Young Ecuador Cia. Ltda., como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016.-----

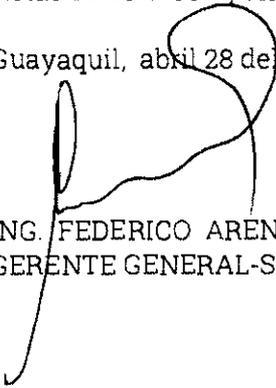
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.----

Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A., legalmente representada por su Presidente Sra. Seiddy Mackliff Peña; Fdo.) Ing. Francisco Riskey Gómez, Presidente Ejecutivo de Compañía y Presidente de la Junta; Fdo.) Ing. Federico Arenas Pilataxi, Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, abril 28 de 2016



ING. FEDERICO ARENAS PILATAXI
GERENTE GENERAL-SECRETARIO